



RECUPERADORA DE PLASTICOS S.A.

RUC 0990775257001

REPLASA

Guayaquil, 14 de Julio de 2014

Señor

RAFAEL QUIROGA MOLINA

Ciudad.-

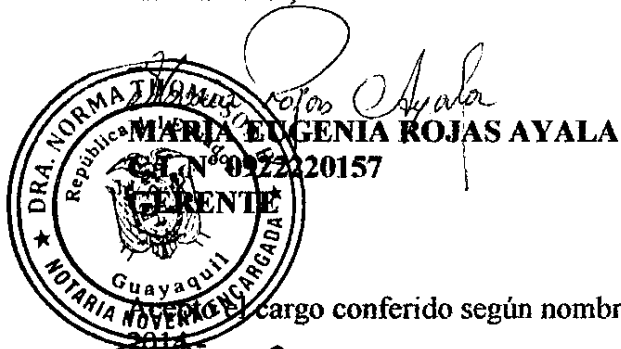
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **REPLASA, RECUPERADORA DE PLASTICOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo **PRESIDENTE** de la Sociedad, por el periodo de **CINCO AÑOS**.

En el ejercicio de sus funciones le corresponderá reemplazar al Gerente, el cual ejercerá, la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, requiriendo autorización de la Junta General para intervenir en la enajenación o gravamen de inmuebles y maquinarias de propiedad de la Compañía.

Los estatutos, en los cuales se encuentran deberes y atribuciones de los Administradores, constan en la escritura pública de Reforma Integra y Codificación de Estatuto la compañía **REPLASA, RECUPERADORA DE PLASTICOS S.A.**, otorgada ante el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesáreo Condo Chiriboga, el 31 de Enero de 1996, inscrita en el Registro Mercantil el 26 de Febrero de 1996.

Atentamente,



En el cargo conferido según nombramiento que ante.- Guayaquil, 14 de Julio del

RAFAEL QUIROGA MOLINA
C.I. N° 0914809215

Km. 16.5 Via Daule PBX : 593-04 -5000900-5012169 FAX: 593-04-5012173 P.O.Box: 09-04-608 E-mail: merojas1204@hotmail.com; www.replasa.net
Guayaquil - Ecuador

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 33.559
FECHA DE REPERTORIO: 15/jul/2014
HORA DE REPERTORIO: 15:32

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **REPLASA RECUPERADORA DE PLASTICOS S.A.**, a favor de **RAFAEL QUIROGA MOLINA**, de fojas **29.449 a 29.451**, Registro de Nombramientos número **9.518**.

ORDEN: 33559



Guayaquil, 23 de julio de 2014

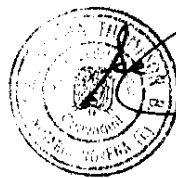


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
BELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el registrante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

CONFIRMO Que la fotocopia presentada en...
fojas es conforme al documento que se me exhibió.
Guayaquil

30 JUL 2014



Dra. Norma Thompson B.
NCTARIA NOVENA (E)
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DOCUMENTACION Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

HORA:

16:02

Receptor: Michelle Calderón Palacios

Firma: M. Michelle

Nº 0886279